Moción de Orden del Día N° 2781

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 MAY 2022
RECIBIDO
Firma 10:18

ELIZABETH SARA MEDINA HERMOSILLA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

GRAN UNIDAD ESCOLAR LEONCIO PRADO – HUÁNUCO

LA CONGRESISTA DE LA REPUBLICA QUE SUCRIBE:

CONSIDERANDO:

- Que, históricamente nuestro plantel fue creado por Ley del 25 de febrero de 1828 por el Congreso General Constituyente del Perú y promulgado el 04 de marzo del mismo año, por el presidente D. José de La Mar, cuyo texto dice: "Art.1.- Se establecerá en la Ciudad de Huánuco Capital del Departamento de Junín, un Colegio de Educación Científica" "Art.2.- Se asigna para su establecimiento el edificio de San Francisco, los fondos y rentas de los convenios supresos de aquella Ciudad".

- Que, entre 1832 y 1833 estuvo como Rector el Dr. Manuel Villarán, en esa época el Colegio cambió de denominación, siendo: "Colegio de la Virtud Humana", años más tarde por Ley del 8 de julio de 1846 pasó a denominarse: "Escuela Central de Minería". En julio de 1848 asume la rectoría el sabio huanuqueño Mariano Dámaso Beraún. En esta época el Colegio pasó a la categoría de "Colegio Mayor o Universidad Menor"; seguidamente, el Colegio pasa a denominarse "Colegio Central de Minería".

- Que, en 1866 en la guerra con España, un contingente numeroso de jóvenes mineristas partieron al Combate de Dos de Mayo. Fue así que a fines del año 1865 se formó el Batallón "Huánuco" con más de 300 alumnos y ex-alumnos al mando de don Gregorio Duran y don Francisco Rolando.

- Que, entre los años de 1879 a 1885 el Colegio tuvo un funcionamiento interrumpido; pues se convirtió en el cuartel general de aquella infausta Guerra con Chile. La juventud huanuqueña, minerista conformaba el batallón "Cazadores del Huallaga" con 350 plazas, bajo órdenes de don Felipe Fernández, don Fausto Figueroa Lucar y don Tomás Ingunza.

- Que, en 1957 por R.M. Nº 3458 del 25 de marzo, el colegio ascendió a la categoría de "GRAN UNIDAD ESCOLAR LEONCIO PRADO". En 1977 opto el nombre de "CENTRO BASE LEONCIO PRADO" y finalmente en 1983, nuevamente paso a denominarse "COLEGIO NACIONAL LEONCIO PRADO".

- Que, mediante Resolución Directoral Regional Nº 02406-2007, de fecha 24 de mayo de 2007, retoma su denominación de "GRAN UNIDAD ESCOLAR LEONCIO PRADO".

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación a la GRAN UNIDAD ESCOLAR LEONCIO PRADO – HUÁNUCO, al haberse celebrado el 24 de Mayo su CXCII Aniversario.

SEGUNDO.- Transcribir la presente moción de saludo, al Señor Director de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado de Huánuco y por su intermedio a la Plana Docente, Administrativa, Alumnos y Exalumnos que han tenido el honor de ser parte de esta Magna Institución Educativa del centro del Perú.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA HERMOSILLA
Elizabeth Sara FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/05/2022 16:08:24-0500